

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'25 peseta.

En el resto de España, trimestre, 4'25 peseta.

Número sualio, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

Jueves 3 de Enero de 1907

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 25

Núm. 857



XII ANIVERSARIO

DOÑA MARÍA VEREA DE AGUIAR

Y GONZÁLEZ

Falleció el día 4 de Enero de 1905

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana viernes en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, de seis a doce de la misma se harán aplicadas en sufragio del alma de dicho difunto.

Su hija, hijo político, hermana, hermano, político, nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan a cualquier de estos piadosos actos por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Alicante 3 de Enero de 1907.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidos cincuenta días de Indulgencia para los fieles que asistan a cualquiera de los indicados actos.

Diario de un reporter

Esta mañana creía yo que se había pasado la granada. Me despertó el rumor popular, que en plena calle gritaba vivas y mueras inteligibles, coreados por una espantosa algarabía de chiquillos. ¿Qué pasó? pregunté. ¿Ha subido Maura?

No; no había subido Maura. Era que el Ayuntamiento había arrendado los puestos públicos autorizando a los contratas para elevar considerablemente las tarifas de arbitrio, y el pueblo soberano se había revelado en favor de los vendedores, recorriendo la población en son de guerra, haciendo cerrar todo establecimiento mercantil o industrial, hasta los estancos, hasta los cafés, hasta las farmacias, todos, todos, todos, excepto las tabernas.

Las tabernas, en día de revuelta, gozan de un privilegio especialísimo, amparado por el pueblo, y no cierran jamás aunque haya cargas de caballería en las

calles y suenen más tiros que en una carcería de S. M.

Ya sé yo que esta pequeña revolución de mentirijillas se acabará pacíficamente, como se acaban siempre estas cosas; saliendo con la suya el pueblo soberano. Mucho más ahora, que tienen razón, a lo que parece. ¿Se sale con la suya cuando no la tienen... Conque, díganme ustedes si no sucederá ahora lo mismo. En España, el que sabe gritar lleva las dos terceras partes de la victoria. No hay pues dificultad alguna en profetizar el resultado de esta contienda de los administrados contra sus administradores del Ayuntamiento. Lo más que podrá pasar es que algún fielato de consumos arda por los cuatro costados y los matuteros se aprovechen de la ocasión para realizar su pequeño negocio. ¿Qué tienen que ver los consumidores con la cuestión? Nada! Pero aquí lo pagan todos los fielatos de consumos. Revuelta popular sea de la clase que fuere, fielatos en peligro. Si yo fue, contra la suya, de consumos, realizaría

calles y suenen más tiros que en una carcería de S. M.

el mejor negocio; no en el adeudo de las especies tarifadas, sino en el contrato de seguro que haría inmediatamente sobre todas las casillas y los fielatos del radio fiscal. ¡Arruinaba a la Compañía aseguradora y me embolsaría todos los años una barbaridad de dinero por la manera que me habría quemado el pueblo soberano.

2 Enero 1907.

¡LUZ!

La Iglesia es superior al Estado

AL CÉSAR LO DEL CÉSAR

A DIOS LO DE DIOS

Para los que buscan la verdad y la justicia

El P. R. V. Ugarte, S. J.

(CONTINUACIÓN)

El Estado no puede dejar de ser católico

Sino que como tal estado y como nación debe profesar una religión, y como no hay más religión verdadera que la católica, debe profesar la fe católica con exclusión de toda otra religión falsa. Y al gobernante que pudiendo no procura evitar las religiones falsas, que son una impiedad verdadera, Dios pedirá estrechísima cuenta de su modo de proceder.

El Estado no puede dar ninguna ley contraria a la Iglesia Católica

porque semejante ley quedaría destruida por otra fuerza mayor, que es la ley divina o eclesiástica que tiene mucha más autoridad y lejos de ser ley sería abuso y tiranía.

El Estado tiene el deber de elegir para autoridades hombres católicos o al menos hombres que no se opongan a la Iglesia.

Porque de otro modo se desarrollarán en la república muchos ultrajes, contra Jesucristo, contra la fe, contra la religión, con muchísimo daño de las almas, y daño irreparable y eterno.

El Estado debe respetar la libertad de enseñanza de la Iglesia

a la cual pertenece el velar porque esta sea católica.

La escuela laica es una impiedad intolerable.

El monopolio de la enseñanza por el Estado es una tiranía insostenible.

El obligar a los ciudadanos a una enseñanza que no quieren y hacerles pagar ello pagar tributos con los cuales sostienen muchos profesores impíos, es una injusticia que clama al cielo.

El prohibir a los religiosos y a los ministros de Jesucristo las escuelas y los colegios directa o indirectamente es un atropello irracional e inculco.

El Estado debe respetar todo lo perteneciente al matrimonio católico.

Porque el matrimonio católico es un sacramento sobre el cual, es decir, sobre el vínculo y todo lo que a él de suyo e inmediatamente se refiere, no tiene el Estado de ninguna atribución de ninguna clase. Y por tanto todo lo que sobre él disponga, y todas las trabas o modificaciones que induzcan sin licencia de la autoridad eclesiástica, son ni más ni menos que un abuso, sin fuerza ninguna de ley.

Y aún sobre el matrimonio de los que no son católicos deberá atender a las instrucciones que le dé la Iglesia, por ser materia muy complicada y en la cual el Estado puede violar muchos derechos eclesiásticos, y debe ser enseñado por la Iglesia católica, si no se quiere equivocarse.

El Estado debe respetar todo lo que la Iglesia dispone para la vida y perfección cristiana.

Así por ejemplo lo que se necesite para la libre administración de los sacramentos, sobre todo a la hora de la muerte, las exequias, la sepultura cristiana, las reuniones y fiestas católicas, las procesiones, romerías y manifestaciones, todo lo concerniente al culto, los templos divinos, y sobre todo las personas eclesiásticas, cuya inmunidad, a la manera como la entiende la Iglesia, debe ser respetada por el poder civil.

Nada puede el Estado contra las Comunidades religiosas, contra los sacerdotes, contra los Obispos. Podrá quejarse

de sus abusos ante la autoridad eclesiástica, podrá obtener de ésta permiso para regular o modificar la acción de los ministros de la Iglesia, podrá advertir de los convenientes o inconvenientes de su establecimiento, pedir moderación en sus fundaciones, y hasta suplicar alguna limosna que sea necesaria para bien del Estado.

La Iglesia siempre es madre de todos y no deja de atender y ser generosa con el estado siempre que éste acude a ella.

Lo que no puede el Estado es meterse a regular la acción católica por sí mismo bajo ningún pretexto, ni más ni menos que no puede meterse a arreglar los asuntos de Prusia o de Alemania.

Y aún tiene menos, mucho menos derechos para regular las cosas de la Iglesia que los de las naciones extranjeras.

Viendo todo esto, amigo Albuencallar no se atreverá usted a decir otra vez que los prelados y sacerdotes.

Andaos perturbando las conciencias

No, quien perturba las conciencias es el que priva a los católicos de sus derechos: los sacerdotes y prelados que defienden estos derechos de los ataques del poder civil, lo que hacen es restablecer el equilibrio jurídico, perturbado por la instrucción injusta del poder civil. Y lejos de reprender la conducta de los ministros que velan por los derechos de la Iglesia, lo que debe usted hacer es admirarlos, alabarlos, aplaudirlos porque cumplen su deber.

Y encomiéndenos mucho en sus oraciones a todos los ministros de Jesucristo, porque hemos venido a un estado en el que es muy difícil cumplir con nuestras obligaciones y mantener la independencia que nos está encomendada sin ceder a la presión más o menos violenta que los poderes civiles nos están haciendo constantemente.

Comprometido, en verdad, difícil y delicado en el ministerio sacerdotal en nuestros días en que hasta no pocos de ustedes los católicos miran como rebeldes, exagerados, subversivos a los que hablamos o escribimos algo contra las leyes anticlericales!

Pero ¿qué hemos de hacer? ¿Callar? ¿Y permitir así que la injusticia provalezca? ¿Y que se arraigue la impiedad? ¿Y que mueran millones de almas? ¿Y que se cometan millones de pecados? ¿Y que nos condenemos nosotros por no haberlo evi-

Folleton de LA VOZ DE ALICANTE

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN, Pbro.

JUEGOS FLORALES

(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)

una de las doce columnas un jazminero, una madreselva o un caracol real, pues de todo ello hay en el patio y todo en su flor y fructificación de la clave de cada arca. Una guirnalda de verde murta para adornar a la entrada por los extremos entre las hojarascas del capitel. Agrupe en derredor de la fuente de mármol gran cantidad de cerámicas trianeras que sembrados de fenix, acacias y araucarias, forman habitualmente en el patio intrincado laberinto y ponga aquí y allá sobre las verdes ramas y a modo de luciernagas colosales, bombillas y más bombillas de luz eléctrica. Clavé en los tientos del mazo enhiestas varas floridas de malvalocas y otras ramas de

florida adelfa y abra paso al surtidor de la fuente, para que el chorro de cristal líquido ascienda pujante hasta la clave de los arcos, y descienda en menudas juguetonas gotillas de transparente aljófar. Entolde de farolillos a la veneciana en forma de armazón de sombrilla el ojo del patio y disemine por mesas y jugueteros mil cacharros con flores y multitud innumerable de quinqués, micróscopos con monísimas pantallas de papel chinosco o de encajes con viso de seda azul o rosa, grana o verde. Tenga muy buen gusto para desordenar artísticamente en su magín todas estas baratijas decorativas y se dará vaga idea del soberano golpe de vista del patio de la casa de D. Bernabé Cienfuegos en la noche de San Enrique de aquel año.

Aquel año, hemos dicho, había estado Quetita en Sevilla, durante los festejos del mes de Abril. No sé qué gran dama madrileña de las que, tomando a Sevilla, por un cortijo y a su noble vecindario por soez cuadrilla de aceituneros, suelen pasar en ella la temporada de primavera como de campo, hasta el punto inconcebible de ir comiendo pescado frito en coche descubierto por calles tan centricas como la de Tetuán, entre gritos frenéticos de coche a coche, como diálogo de carro a carro en los alrededores de la Pañoleta y de Piniche la desarrapada canalla trianera que va

a Torrijos, una de esas grandes damas, vuelvo a decir, había dado en el patio de su palacio una buñolada a toda la colonia madrileña y a los indígenas de alto coturno, que tenían la envidiable fortuna de codearse con la señora.

Como las primas de Quetita, aunque relacionadas con lo mejor de la Ciudad del Betis, no eran ni más ni menos que de la clase media, la anfitriona madrileña no contó con la huésped de las Cienfuegos, ni con ellas mismas: por donde ambas a tres, o mejor dicho, a cuatro, pues la madre de las Cienfuegos era de esas mamás que no pierden riopis se quedaron, como suele decirse, con las ganas de ir, lo cual, después de todo, no fué poco, porque bueno es que sepa el lector que las ganas eran muchas. ¡Pero muchas!

Nuestra heroína, llamémosla así, profundamente naturalista y graciosa a la imitación de los buenos modelos. ¿Qué mucho, pues, que en la noche del día de su Santo se le ocurriera, obsequiar con una verbena a todas sus relaciones de Atalaya? A consultar, pues, el proyecto con papá; a arrancarle a poca o ninguna costa el permiso necesario; a llevar a feliz término tan luminosa idea, y a meter por los frotos del buen tono a aquella ciudad rutinaria, rezagada del hermoso despertar de los pueblos cultos. ¡Tan albeta!

Los caballeros habían de asistir a la velada, vestidos de chaqueta corta. Cuando más, cuando más, de americana. Las señoras, de falda de percal y mantones de Manila. Quien manda manda.

Por eso Don Bernabé, a pesar de sus sesenta años largos de tallo, tiene puestas unas botas de piel de cerdo con muchos sacabocados y respuntes, de las que arranca chulesco pantalón de tallo alto, creemos que de dril crudo; cife caderas y abdomen con faja de seda color de guinda, bordada de mariposas y de flores al gusto manillés, y luce muy bien cortada chaqueta corta de alpaca gris, con alamares negros por cerradura y vistas de resaca grana en los bolsillos, sobre blanca camisa con chorreos de holanes. Y alto, porque lo es, derecho, porque lo está, reforzado de espaldas y corto de cogote, un tanto cuanto panzón, y peinado aquella noche con mayor esmero los habituales en él rizados grises tufos, nuestro Bismark de campanario parecía un señor Manuel Domingo, aunque sin avería en las lumbreras.

Quetita por su parte está hecha un hechizo. Nada más seductor que como está la oritura.

Y al llegar a este punto, escabroso de ser tratado por los que estamos en ayunas en cuestiones de indumentaria, te-

memos no acertar a decir las cosas como son; mas porque las leotoras no que dan satisfechas si no se les dice todo por inventario, allá va el mero apunte de lo que tenía puesto, ya que parece que tanto les interesa.

Falda muy almidonada de percal rosa, con tres amplios faralae, ribeteados de negro; delantal de hollán de Escocia, con recortes hichelien y pañuelo de tallo de percal grana, con floripones blancos, de esos que suelen llamarse de sandía, completarán su atavío, si no fueran complemento de tanta donosura, majeza y gracia, una gargantilla perrea de corales rosa y unos enormes zarcillos de igual materia en forma de góterones, pendientes de camaféos. Diría se que su cara era, como de la hermosura dice el pueblo, «una bendición de Dios», entre dos admiraciones de coral.

Háblale preocupado sobremanera todo el día, porque Quetita se preocupaba de todo lo menudo, el estilo del peinado. La castaña valverdeña de sabor gitano, por lo mismo que supone todo el pelo batido hacia detrás, le dejaba al descubierto toda la frente, y la suya era demasiado grande, para ser de mujer. Con el mono Pepe-Hillo le pasaba tres cuartos de lo propio, pues viene a ser la castaña, sólo en un acto, y por otra parte, un peinado de última moda, con relleno de crepé en torno de la frente y

DÍA TRÁGICO

MUERTOS Y HERIDOS

Mal ha comenzado en nuestra querida ciudad el año 1907. El día de ayer, fué de luto para esta población digna de mejor suerte, pues en ella se desarrollaron escenas dolorosísimas que han sembrado la desolación en todos los ánimos y el llanto y la congoja en muchísimos hogares.

Seguramente que con autoridades más previsoras los sucesos de ayer no hubieran alcanzado al punto tristísimo a que llegaron, pues el conflicto pudo y debió conspirarse sin que costara la vida, como desgraciadamente costó, a unos cuantos infelices, por los cuales pedimos una oración a nuestros lectores.

Motivo del motín

En los nuevos presupuestos municipales, el Ayuntamiento estableció unos arbitrios y recargó otros de los existentes sobre puestos públicos, carros de transporte y algún otro concepto.

Esta medida fué muy mal recibida por la opinión, pues a mas de la odiosidad que lleva consigo todo impuesto, el de que se trata era, en efecto, exagerado, por lo menos en algunos conceptos; y sobre la subasta realizada para su exacción y personas en ella interesadas se hicieron circular rumores que nosotros no hemos de recoger, pero que indudablemente contribuyeron a aumentar la hostilidad del pueblo a los nuevos impuestos.

Al pretender el día 1.º de año cobrar esos recursos, los pescaderos que fueron los primeros en sufrir las acometidas de los cobradores, se resistieron a pagar tan desconsideradas gabelas, pidiendo el apoyo de los demás vendedores del Mercado.

Ante estos requerimientos, los vendedores de hortalizas que acababan de llegar de Jijona y otros pueblos de la huerta, se volvieron a su procedencia; los que habían establecido sus puestos los retiraron y los dueños de paradas y tiendas las cerraron, haciendo la huelga general pacífica acordada.

La excitación en los ánimos cundió en pocos momentos y hasta se trató de agredir al contratista de la recaudación del tributo y en el Mercado se oyó una detonación, causando gran alarma, diciendo unos que había sido un tiro y otros un petardo. No se supo quién fué el autor del hecho.

Cierre de tiendas

La ocurrido en la plaza de abastos no tardó en conocerse en todas partes y se hablaba con calor del cierre general convenido para el día siguiente, ayer, como protesta contra los referidos arbitrios.

Como se esperaba, en las primeras horas de ayer, el mercado apareció desierto, las tiendas de comestibles del centro de la capital cerradas y algunos grupos que la intranquilidad reinante formaba; iniciaron el núcleo de una manifestación en gresada por multitud de chiquillos y gente desocupada que se dirigió a los barrios extremos a exigir que se cerraran las pocas tiendas que se veían abiertas, yendo por fin a la fundición de Aznar exigiendo la salida de los operarios, tanto de los talleres de la calle de Quiroga como de los del barrio de Benidul.

Empieza el motín

Serían las nueve de la mañana, un grupo bastante numeroso que partió de la calle de la Princesa, después de conseguir el cierre de todos los establecimientos, se dirigió por las calles Mayor, Labradores, Mendez Nuñez y San Fernando obligando a los comerciantes a cerrar sus tiendas apedreando aquellos comercios que permanecían con sus puertas abiertas.

Un grupo compuesto en su mayoría por chiquillos al tener conocimiento que en San Antón habían tiendas abiertas, se encaminó hacia dicho barrio siendo su presencia causa de que también cerrasen sus puertas todos los establecimientos.

Al pasar por frente a San Nicolás apedrearon la puerta de este templo que da a la calle de Labradores destruyendo la mampara que había puesta.

Otro grupo al pasar por el paseo de Mendez Nuñez apedreó la farmacia de Doctor Gadea.

Se puede decir que los manifestantes recorrieron toda la ciudad, pues además de los sitios indicados estuvieron también en los barrios Nuevo y Benidul.

El gobernador y el alcalde

El Gobernador civil, serían las ocho de la mañana, llamó a su despacho al alcalde y al presidente de la comisión de Mercados conferenciando largamente con ellos acerca de los sucesos que se estaban desarrollando.

El Sr. Valcárcel manifestó al alcalde, en vista del cariz que tomaba la cosa, la necesidad de reunir al Ayuntamiento en sesión extraordinaria con el objeto de solucionar el conflicto que se presentaba.

Atendiendo a los deseos del Gobernador, el Sr. Cortés dió las ordenes oportunas para reunir a los concejales en sesión extraordinaria.

En el Ayuntamiento

A las doce se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria bajo la presidencia del alcalde Sr. Cortés de Miras y con la asistencia de los concejales Sres. Pérez Bueno, Visconti, Gadea (D. José), Mendaro, Rodríguez Llopis, Guardiola, Orts, Gadea (D. Arturo), Palazón, Papí, Campos, Granados, Soler, Ripoll, Such y Salinas.

El Sr. Cortés de Miras manifestó su disgusto por los sucesos ocurridos y dice que está dispuesto a presentar la dimisión si se sigue cobrando con arreglo a la nueva tarifa.

El Sr. Rojas en nombre de los concejales conservadores ofrece al alcalde el concurso de éstos.

Identicas manifestaciones hace el señor Guardiola Ortiz en nombre de la minoría liberal.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Mendaro diciendo que rechaza la especie circulada de que el teniente participó en el arbitrio subastado y que los presupuestos fueron votados por todo el Ayuntamiento y Junta Municipal de asociados, siendo después aprobados por el Gobernador Civil de la provincia.

También el Sr. Gadea califica de falsa la noticia de que él era participante en los arbitrios de referencia.

Después de una breve discusión en la que intervienen los Sres. Gadea, Mendaro y Guardiola se acuerda dejar sin efecto los nuevos arbitrios y que rijan los del año anterior para los que se anunciará una segunda subasta. Mientras tanto, la recaudación se llevará a efecto por el depositario del Ayuntamiento D. Enrique Carratalá, el que designará agentes para que efectúen la cobranza.

Terminada la sesión entró en el Ayuntamiento el gobernador civil.

Más tarde se fijó en las esquinas manuscrito el acuerdo del Ayuntamiento que dice:

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE ALICANTE

El Excmo Ayuntamiento en sesión extraordinaria ha acordado dejar sin efecto las nuevas tarifas para la recaudación del arbitrio de puestos públicos, poniendo en vigor las del año anterior y que la recaudación se verifique por empleados del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante 2 de Enero de 1907. — Por orden, Ventura Arndez, secretario.

Casilla de consumos que arde

Vista la favorable solución dada al conflicto y cuando todo el mundo creía restablecida la tranquilidad, llega la noticia de que el fiolato de consumos sito en la «Goteta», estaba ardiendo.

En efecto, un grupo se trasladó a dicho sitio prendiendo fuego a la casilla, sin que los empleados del resguardo pudieran evitarlo. La casilla quedó totalmente destruida.

Pedradas, cargas y tiros

Después de incendiado el fiolato de la «Goteta», se dirigieron los grupos a la administración de Consumos, en donde ya no quedaba más que una pareja de guardias civiles, pues se había retirado ya toda la fuerza, creyendo estaban calmados los ánimos.

Una lluvia de piedras cayó sobre el edificio de la administración de consumos, no dejando cristal sano y rompiendo el alumbrado de las ventanas.

Un dependiente del resguardo que amanzó a un grupo con un revolver, fué arrollado y pisoteado y habíalo pasado mal de no intervenir inmediatamente la guardia civil que consiguió librarlo de las iras de los manifestantes.

La guardia civil, dada la actitud belicosa de los manifestantes que no cesaban de arrojar piedras se vió precisada a disparar al aire sus mausers, cuyos disparos causaron gran alarma y no pocos sustos y carreras.

La guardia civil hizo replegar a los grupos que retrocedieron hacia la plaza de Alfonso XII, pero al cargar de nuevo los fusiles se vieron de tal modo arrollados por la multitud que se dirigió nuevamente a la administración de Consumos, que los guardias hubieron de replegarse en el vestíbulo del Gran Hotel, costándoles no pocos esfuerzos desalojar a los grupos de la administración de Consumos, donde habían logrado penetrar de nuevo, arrojando a la calle y destruyendo algunos muebles.

Se presentó entonces, en aquel lugar, el gobernador civil que fué recibido con siseos, y dirigió algunas palabras a los manifestantes, quienes pedían que la guardia civil se retirara. Dispuso el gobernador que ésta retrocediera algunos pasos, y como unas palabras suyas (que no oímos, pero de ser ciertas, no fueron muy meditadas) las interpretaron mal los manifestantes, se avanzaron éstos otra vez contra la Administración de consumos, que nuevamente tuvo que ser defendida por la guardia civil, retirándose acto seguido, el gobernador.

A poco llegaron más fuerzas de la guardia civil de infantería, pues la que hasta entonces había en el lugar de los hechos era muy poca y algunas parejas de caballería.

Los manifestantes los recibieron a golpes y pedradas, haciéndose fuertes en los pórticos de la plaza mercado y calle de la Aduana, desde donde arrojaba contra los guardias una verdadera lluvia de piedras.

Se dieron los toques de atención prevenidos por la ordenanza y como los grupos no cedieran, en su actitud, los guardias dispararon sus mausers contra la multitud.

Al penetrar en la calle de la Aduana la guardia civil montada, resbaló y cayó el caballo del teniente que la mandaba, que hubo de seguir a pie y como algunos se dirigieran contra él arrojándole piedras, hizo uso del revolver para defenderse.

Los disparos los hicieron los guardias en la puerta del muelle, calle de la Aduana y plaza de Alfonso XII.

En el pórtico consistorial donde se halla la Casa de Socorro, quedó tendido en un gran charco de sangre un hombre muerto, al parecer de tiro de revolver. Este desgraciado, que no ha sido identificado, en el momento de ser herido arrojaba piedras a la guardia civil.

Uno de los disparos de Mauser alcanzó a un ordenanza de Telégrafos llamado Francisco Ríos, que se hallaba en el zaguan de la casa núm. 4 de la plaza del Progreso, dejándole cadáver instantáneamente, pues le destruyó la masa encefálica.

A consecuencia de estos disparos resultaron varios heridos, algunos de ellos de gravedad. Mas abajo publicamos la relación de los heridos. Uno de ellos había llegado recientemente de Orán y después de herido sacó un cuchillo, recibiendo entonces otra descarga cerrada en las piernas. Parece que se trata de un pobre demente: su estado es muy grave.

Una bala de Mauser penetró en el despacho del banquero D. Ramón Vidal, sin que afortunadamente hiriera a nadie. Otra bala disparada en la plaza de Alfonso XII se estrelló en una casa de la calle de Rafael Terol.

En algunas fachadas de las plazas del Progreso y Alfonso XII, había muchas señales de balazos.

La Cruz Roja

Desde los primeros momentos comenzó a prestar sus auxilios esta benéfica institución, desafiando sus individuos el peligro de las balas que silbaban junto a ellos.

Al ir Antonio Osenes, individuo de esta asociación a recoger al individuo que había tendido en el Pórtico consistorial, se hicieron junto a él algunos disparos, teniendo que refugiarse en un zaguan inmediato que está acibillado de balazos. A pesar del inminente peligro que corría, recogió a aquel infeliz que estaba esperando, conduciéndolo a la Casa de Socorro. Al mismo benéfico establecimiento fueron conducidos por la Cruz Roja los demás heridos.

En la Casa de Socorro

Se hallaban de guardia el médico don Pascual Pérez y el practicante señor Mingot, pero fueron avisados y acudieron inmediatamente todos los facultativos y practicantes que prestaron los auxilios de la ciencia con toda solicitud a los heridos que eran llevados al benéfico establecimiento.

El aspecto que presentaba la Casa de Socorro era verdaderamente aterrador, por todas partes se veían charcos de sangre y en el suelo junto a la pila se veía el cadáver del desgraciado ordenanza de Telégrafos, Francisco Ríos y en un estrecho de la sala otro cadáver.

Los heridos

Manuel Tozang Bernabeu. Contusión de 2.º grado en el dorso del dedo pulgar de la mano izquierda.

Pascual Mas Galván. Herida contusa en la región frontal.

Manuel García Bonmati. Contusión con erosión en la región maxilar derecha.

Joaquín Pastor Escolano. Contusiones en ambas regiones parietales.

Vicente Salazar Seguí. Herida contusa en la región parietal derecha.

Francisco Bilescusa Lloret. Herida de arma de fuego en la flexura del brazo izquierdo.

Francisco Rodríguez Martínez. Heridos de arma de fuego diseminados por las extremidades inferiores produciendo fracturas comminadas en algunos huesos. Se halla muy grave.

Luis Guillán Tomas. Herida incisa en la parte inferior y posterior del brazo derecho.

Miguel Albert Lopez. Heridas de arma de fuego en la parte anterior de la unión fibio tarsiana del pie derecho con fractura comminada de los huesos de la fila anterior y otra en la pierna izquierda.

Contusos

Resultaron con heridas contusas el teniente de la guardia civil Sr. Herrera y dos guardias que fueron asistidos en el botiquín de la Junta de Obras del puerto.

Los muertos

Lo son Francisco Ríos, ordenanza de telégrafos, de una herida de arma de fuego en la cabeza.

José Martínez, por heridas de arma de fuego en la región mastoidea derecha.

El pánico

Se apoderó de los manifestantes al enterarse de que hay varios muertos y heridos; la multitud huyó en todas direcciones, procurando ponerse a salvo de los disparos del mauser, quedando desierta la plaza de Alfonso XII y los alrededores. Al poco rato se formaron algunos grupos frente a la Casa de Socorro y en los pórticos del Ayuntamiento. Hemos oído decir que desde uno de éstos se hicieron algunos disparos contra la guardia civil cuando ésta llegó a la plaza de Alfonso XII.

Asalto de un establecimiento

Al grito de «hay que proveerse de armas» fué asaltado el establecimiento de ferretería que hay en la calle Mayor, propiedad de D. Agustín Mora, en donde los manifestantes se apoderaron de varios revolvers y cuchillos, pero por fortuna no hicieron uso de dichas armas.

El Juzgado

A las cuatro y media de la tarde se constituyó el juez de instrucción don Juan Antonio Areca Rodríguez en la casa de Socorro, acompañado del fiscal de S. M. D. Luis López Bó y del actuario D. Manuel Marín, tomando declaraciones a los heridos para practicar diligencias.

La madre de uno de los muertos

Al enterarse la madre del ordenanza de Telégrafos Francisco Ríos de lo ocurrido en su hijo, sufrió en su domicilio un ataque de histerismo, siendo asistida por facultativos de la Casaca de Socorro.

Relieve de fuerza

A las cinco de la tarde, cuando los ánimos estaban calmados, se tiró la fuerza de la guardia civil a los cuarteles quedando encargados de custodiar el fiolato del muelle, los carabineros y la guardia de a caballo de la rota fiscal de consumos.

En la Sucursal del Banco y Administración de Contribuciones halla números de infantería del Regimiento de la Princesa, fuerzas que fueron edidas al señor gobernador militar.

Alocución

A las cinco de la tarde empezó a repartirse por las calles y fijarse en las esquinas la siguiente alocución del Gobernador:

«Alicantinos:

Habéis invocado en la mañana de hoy, quejas, que por vuestras autoridades han sido atendidas.

Malos consejos hacen adoptar a algunos actitudes que están fuera de ley.

Yo hago un llamamiento a los alicantinos de buena voluntad, a los que la interesa la paz y armonía de todos, para que el orden se restablezca en absoluto; para que el buen nombre de Alicante no padezca y para que vuestro Gobernador no se vea obligado por las circunstancias que seguramente, evitéis a tomar medidas extremas que liven el luto y la desgracia a hogares honrados, que sufrirían las consecuencias de sus errores.

Alicantinos, de vuestra cultura, de vuestro amor a Alicante, espera el orden, la paz y la tranquilidad de todos, vuestro Gobernador,

Carlos Valcárcel.

Sin espectáculos

Por disposición gubernativa, suspendieron los espectáculos en el Principal y cinematógrafos de la localidad.

Las tropas acuarteladas

Durante toda la tarde las fuerzas del regimiento de la Princesa estuvieron acuarteladas.

Junta de autoridades

A la última hora de la tarde se reunieron las autoridades de Alicante para tomar resoluciones en vista del mal cariz del asunto; acordando que el gobernador civil continuara encargado del mando.

Al anochecer

A la caída de la tarde el aspecto de la población no podía ser mas desolador.

Cuando ya las sombras de la noche lo envolvían todo y todavía no se habían encendido los faroles un ambiente de tristeza reinaba en to la ciudad, no se veía una puerta abierta, hasta las farmacias solo tenían abiertos los postigos y un detalle tétrico hubimos de observar cuando al pasar por la calle de la Infanta Labradores y Quintana, sólo vimos abiertas de par en par las funerarias establecidas en esas calles.

No se percibía el mas insignificante ruido del tránsito vedado que tanto animan las poblaciones modernas; ni una tranvía, ni un carro pasaba y únicamente grupos de hombres comentando acaloradamente los sangrientos sucesos del día era con lo que se tropezaba a cada momento.

No se recuerda en la historia de esta alegre ciudad un momento mas tetrico que el que estamos describiendo.

En las inmediaciones del benéfico establecimiento que eran también las del lugar de los sucesos, se agrupaba una muchedumbre inmensa, siendo muchos los curiosos que visitaban el portal de la casa núm. 4, de la plaza del Progreso que se hallaba encharcado con la sangre de uno de las víctimas.

La fachada de la casa citada en lo que alcanzaba la vista a la hora a que nos referimos, aparecía acibillada a balazos de mauser.

EL DIA DE HOY

A primera hora se han abierto los establecimientos de la plaza Mercado, pero muy pronto algunos grupos los hicieron cerrar, recorriendo luego la población y haciendo cerrar también las pocas tiendas que habían abierto sus puertas.

El aspecto de la población es tristísimo y son generales los recelos de que hoy se repitan los tristes sucesos de ayer. Sin embargo de esto, aparentemente reinaba tranquilidad.

Frente al Gobierno civil

Serían las nueve y media de la mañana un grupo bastante numeroso se ha estacionado frente al Gobierno civil, pidiendo saliese al balcón la primera autoridad civil de la provincia.

Mientras permanecían los grupos en la calle de San Fernando, ha salido del Gobierno civil el comandante de la benemérita, que ha sido recibido por los grupos con algunos silbidos y voces de afuera.

El gobernador vióse precisado a salir al balcón y dirigir la palabra a los manifestantes diciendo que exigía de la honradez del pueblo alicantino orden y tranquilidad y que sino lo conseguía él sabría imponer orden.

Las palabras del gobernador fueron acogidas por los manifestantes con silbidos.

Después se dirigieron los manifestantes hacia la calle de la Princesa.

Desgracia lamentable

Al presentarse un grupo de manifestantes frente a la Casa de Cambio, de D. José Soler, situada en la calle del Triunfo, este señor vióse precisado a cerrar el establecimiento y como al hacerlo alguien empujó las puertas, tuvo la desgracia de cogerse el dedo índice de la mano derecha entre aquellas seccionando una falange de dicho dedo. El Sr. Soler ha sido asistido en la Casa de Socorro.

Tres banderas

La manifestación, precedida de tres banderas, una blanca y las otras negra y roja, volvió nuevamente al Gobierno civil para pedir la libertad de los presos.

En este sitio, arrojaron algunas piedras en el edificio rompiendo un cristal del balcón de las oficinas.

La guardia civil en las calles

A las once y media ha llegado a la calle de San Fernando numerosa fuerza de la guardia civil de infantería y caballería al mando del capitán Sr. León y del teniente S. Herrera.

La presencia de la guardia civil ha dispersado a los manifestantes que se han replegado en las calles que desembocan en la de San Fernando.

Presos

Esta madrugada a las tres han sido conducidos dos sujetos a la cárcel custodiados por la guardia civil a disposición de la autoridad militar acusados de haber hecho frente a la fuerza armada.

En el Gobierno militar

A las doce y cuarto se ha constituido en el Gobierno militar la guardia del General compuesta de un sargento y diez soldados.

A la citada hora acudió a aquel Centro un grupo de manifestantes los que pidieron al Gobernador militar, que fuesen puestos en libertad los dos individuos que ayer fueron detenidos.

El General manifestó que no era de su jurisdicción lo que solicitaban y que por lo tanto no podía resolver.

Otra vez al Gobierno civil

Entonces fué una comisión al Gobierno civil, repitiendo allí su petición, haciéndola extensiva a que se les entregaran los cadáveres de los ayer fallecidos, para conducirlos con toda solemnidad al Cementerio.

En la Cárcel

Con el objeto de pedir la libertad de los presos, los manifestantes estuvieron en la cárcel, serían las once, y como el director de dicho establecimiento no pudo atenderles, regresaron a la población.

En libertad

A última hora se nos dice que los detenidos han sido puestos en libertad.

En la Fábrica de Tabacos

A las diez de la misma una comisión de manifestantes se presentó en la Fábrica de Tabacos rogando al jefe de dicho establecimiento ordenase que las operarias cesasen en su trabajo.

Así se acordó, saliendo inmediatamente todas las cigarrerías.

A retiro

A la una y media, próximamente, volvieron a aparecer en la calle de San Fernando las tres banderas seguidas de un grupo no muy numeroso: que no pasó de la plaza de Isabel II. Allí los arengó un popular capataz del muelle, disolviéndose el grupo.

Entierro de los cadáveres

A la una de la madrugada fueron conducidos al cementerio por los individuos de la Cruz Roja.

En las primeras horas de la tarde de hoy se les ha hecho la autopsia y han sido enterrados.

El tranvía

Esta mañana a primera hora se ha presentado una comisión en la estación del tranvía urbano rogando a la dirección que su secundara la huelga de ayer no poniendo en circulación los coches pues hoy se había acordado manifestar el duelo y protesta por los sucesos de ayer.

Precauciones

Durante toda la mañana de hoy han visitado al Gobernador Civil algunas autoridades y elementos oficiales.

Los individuos de la Cruz Roja, de uniforme, se hallaban apostados en diferentes puntos de la Capital desde las primeras horas de la mañana.

Petición de los manifestantes

Los manifestantes habían solicitado del señor gobernador civil permiso para disponer de los cadáveres y pasearlos por la población.

Como es consiguiente, no ha sido posible atender la petición y entonces se ha pedido permiso para ir en manifestación al cementerio llevando coronas. Parece ser que ha sido autorizada la manifestación pacífica, siempre que respondieran los peticionarios, del orden.

En el Mercado

Hoy ha sido difícil atender a la provisión de artículos alimenticios, por seguir cerrados todos los establecimientos e impedirlos manifestantes que se vendieran dichos artículos.

En una carnicería se ha logrado vender la mercancía a doble precio, a pesar de lo cual se han observado en la pasada grandes mermas.

Una mujer se ha atrevido a montar en el Mercado un tenderete de pan y le ha sido saqueado.

Retirada de la fuerza

La fuerza de la benemérita que estaba reconcentrada en la Explanada, por orden superior ha sido retirada a las tres de la tarde, dirigiéndose al cuartel.

Manifestación

A las cuatro de la tarde se ha reunido en el paseo de Méndez-Núñez los manifestantes que habían de asistir al cementerio con el objeto de depositar varias coronas en las tumbas de los desgraciados muertos de ayer.

La manifestación se ha dirigido al Cementerio por la calle Mayor, plazas del Progreso y Alfonso XII calles de la Princesa, San Fernando, plaza de Isabel II y calles de Castaños, Alfonso el Sabio y Belando.

En la manifestación se llevaban cinco coronas y cuatro banderas. El orden ha sido completo.

Refuerzos

El Gobernador civil pidió ayer tarde, fuerzas al Gobernador militar y éste le contestó que no podía hacer nada si no le cedía el mando de la plaza. Solo consintió en ordenar que fuesen a prestar guardia cuatro soldados y un cabo al Banco de España e igual fuerza a la Real Audiencia de Contribuciones.

En previsión de posibles contingencias los refuerzos de la guardia civil perdidos, empujaron a llegar al anochecer de ayer.

El mayor contingente llegó en un tren especial a la una de la madrugada por la línea de Murcia, llegando de los reconcentrados desde Cartagena.

Esta madrugada había en el cuartel un refuerzo de 200 soldados de infantería y 40 de caballería completamente equipados.

Con los llegados en la mañana de hoy se ha reunido un gran contingente que al promoverse la manifestación de esta mañana se le ha hecho desfilar por frente al Gobierno civil, ocupando una gran parte de la central calle de San Fernando.

Las fuerzas del ejército que habían sido acuarteladas ayer, esta tarde se había dispuesto que estuvieran dispuestas

con mochilas y municiones para disponer de ellas en cualquier momento, y al efecto, a las tres y media se encontraban en el cuartel de San Francisco toda la oficialidad y el capellán y número.

El Telégrafo

El servicio telegráfico en la estación de esta capital ha sido desde ayer verdaderamente abrumador.

El oficial y el de prensa ha sido como pocas veces se ha visto.

Basta decir que todo el activo y experto personal no tuvo un solo momento de descanso hasta el extremo que hubo oficial que a las ocho de la noche aún no había comido y solo pudo tomar un poco de queso mientras continuaba en su labor.

No es pues de extrañar que aunque el reparto se hiciera con tal diligencia que costó la vida a un individuo del modesto personal de ordenanzas llegaron telegramas a poder de los destinatarios con muchas horas de retraso.

Una de las víctimas

El desgraciado Francisco Ríos ordenanza de la central de telégrafos de esta capital era natural de Murcia de unos 30 años de edad y vivía en una casa de la cuesta de Sta. María con su madre y un hermano.

Desde hace tiempo prestaba servicio en Alicante pero hasta hace muy poco pasó dos años en Novelda a donde había sido trasladado.

A petición del interesado hace muy poco tiempo había sido repuesto en la central de esta capital, donde era estimado por su honradez y excelente carácter.

Era de trato muy amable y en esta casa donde con frecuencia le veíamos al traernos los despachos, se le quería como merecía y ha sido muy sentida su trágica muerte; que Dios le haya acogido en su santo seno.

Actualmente estaba de servicio en la estación del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante, donde por falta de personal se había suprimido la plaza de oficial del cuerpo encargado del hilo de enlace entre dicha estación y el despacho central y el servicio se prestaba a mano de un ordenanza que llevaba los despachos, labor que realizaba con gran puntualidad el desgraciado Ríos.

Ayer al observarse desde Telégrafos la refriega entablada en la plazuela de la Aduana, el infortunado ordenanza había de salir a cumplir su misión y dando un pequeño rodeo se dirigió por la calle de Gravina y San Telmo a buscar la calle de Lonja de Caballeros y por la calle Mayor dirigirse a la estación del ferrocarril; pero al pasar por la plaza del Progreso, una bala perdida que rebotó en el pavimento le atravesó la cabeza.

A última hora

Terminada la manifestación un grupo se dirigió desde el cementerio a la plaza del Teatro situándose frente al domicilio del teniente de alcalde D. José Gadea y después de apagar los faroles del alumbrado público que hay en dicha plaza apedrearon el edificio rompiendo los escudos que el referido señor tiene en la fachada y algunos cristales.

También ha sido apedreada la farmacia del mismo situada en el paseo de Méndez Núñez, apagando los faroles de este paseo.

Personado en el lugar del suceso el inspector de policía D. Tomás Martínez invitó a los manifestantes a retirarse y se disolvieron sin hacer resistencia, encendiéndose inmediatamente los faroles con lo que quedó restablecida la calma.

Al cerrar esta edición, ocho de la noche, la tranquilidad es completa.

En las calles patrullan parejas de la benemérita.

NOTICIAS

Por los sucesos de ayer nuestro periódico no pudo ser confeccionado.

Para poder publicar extensa información de lo ocurrido hemos tenido que retirar a última hora varios originales.

Procedente de Orihuela se encuentran en esta capital en donde se proponen pasar una corta temporada con su familia, la distinguida señora doña María Zellini, viuda de D. C. acompañada de sus bellísimas hijas María y Celestina.

Una y de sus encantadoras sobrinas Loreto y Pura.

Sean bien venidas.

Victima de rápida y cruel enfermedad, subió al cielo ayer, el niño Joaquín María Bellido y Barber, hijo del oficial de esta Aduana Don Jerónimo Bellido, y sobrino de nuestro particular amigo y suscriptor Don Joaquín.

Ayer tarde a las cuatro se efectuó el entierro y fué tal la concurrencia que asistió al mismo, que podría decirse era una manifestación de duelo.

Enviamos el más sentido pésame a la familia del Sr. Bellido, deseándole la resignación cristiana para mitigar la pena que le agite.

De R. O. y en virtud de concurso, han sido trasladados los siguientes catedráticos:

Del Instituto de Alicante, a Málaga, el de Matemáticas D. Luis Vives y Casademont.

De Cabra a Jaén, el de Física y Química D. Evaristo Serrano Rosales.

De Figueras al de Cuenca, el de Lengua y Literatura castellana D. José Rogelio Sánchez.

De Cabra a Ciudad Real, el de Matemáticas D. José Pérez Carrascosa.

De Soría a Pontevedra, el de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho D. Genaro González Carreño.

Y de Albacete a Logroño, el de Historia de España e Historia Universal don Manuel Miranda y Garro.

Anteayer a las cuatro de la tarde falleció en esta capital el Teniente Coronel de la Guardia Civil, Jefe de esta Comandancia, D. Clotilde Verdú Grech.

Ayer tarde a las tres y media tuvo lugar el entierro al que asistió numerosa concurrencia formada por los jefes y oficiales de la fuerza armada de esta plaza, amigos particulares del difunto y dos compañías del regimiento de la Princesa con bandera y música.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado y reciba su distinguida familia nuestra sentido pésame.

Ayer mañana recibió la bendición nupcial en la Iglesia de la isla de Tabarca el joven oficial de Aduanas D. Juan Domínguez Seguí y la bellísima señorita Pepita Pérez Bruzoto, propietaria de aquella isla, hija del Comisario de Guerra que fué de esta plaza D. Mariano Pérez Casteig.

Deseamos a la feliz pareja muchas bendiciones del cielo en su nuevo estado.

A petición del interesado que se encuentra delicado de salud, ha sido concedida la jubilación por el gobierno francés al consul de la vecina República en esta capital Mr. Numa Antigeon.

Para cubrir la vacante que deja monsieur Antigeon, ha sido trasladado a esta capital el viceconsul que era de Tarsos (Messina Italia).

Los empleados del Victoria Hotel han entregado a la señora Superiora del Asilo de Nuestra Señora del Remedio, la cantidad de diez pesetas con destino a los niños de dicho Asilo.

La sociedad bancaria Crédit Lonnais, una de las más poderosas del mundo que tiene sucursales y agencias en las principales capitales de todas las naciones, va a establecer en Alicante una sucursal, estableciéndola en los bajos y entresuelos de la casa del Sr. Catur, situada en la calle Mayor esquina a la de Padilla.

La Provincia

ELCHE 2.—A los fríos propios de nuestro buen clima ha sucedido una temperatura verdaderamente primaveral.

Así es que, con motivo de la festividad de ayer, la gente pudo echarse a la calle desde la mañana.

A las once comenzó a tocar la banda musical «Blanco y Negro» en el templo de la Gloria, que se vió pronto invadido.

Por la tarde, que fué muy hermosa, se vieron también muy animados.

Este provechoso e inesperado cambio de temperatura aleja los temores de que se pierda la cosecha. Algún perjuicio han causado las heladas de estos días, especialmente en los plantíos de guisantes; pero el daño es mucho menor de lo que se pudo creer en un principio.

La precocidad y lozanía de los plantíos de cereales son tales, que la continuación de las bajas temperaturas y la consiguiente pérdida de la cosecha constituirían una gran desgracia para Elche.

Ayer, y no en días anteriores como aseguraba un semanario local, quedó inaugurada la exposición de labores del Colegio de Religiosas Terciarias del Carmen.

Según nos aseguran, é intentaremos comprobar, allí se pueden admirar verdaderos primores que demuestran la cultura y habilidad de las R. M. Superiora y Hermanas.

Así se explica que de día en día vaya creciendo, con el crédito bien fundado, la numerosa concurrencia de este notable centro de enseñanza.

El Corresponsal

Información Telegráfica

Madrid 2 (10:10)

50.000 en automóvil

Se sabe que el cajero del Centro Militar, autor de sustracción de 50.000 duros de la caja de dicha sociedad, huyó a San Sebastián en automóvil. El Juzgado militar ha dado órdenes para la captura del fugitivo.

La cuestión política

La cuestión política ha entrado en una fase de cansancio, creyéndose que hasta después de Reyes no ocurrirá novedad en el ministerio.

Se dice que este pequeño cansancio lo aprovechará el gobierno para ultimar una combinación de gobernadores y proveer altos cargos entre los amigos.

Algunos liberales creen que la crisis será provocada por Weyler, con la cuestión de las capitánías generales.

El nuevo presupuesto para el año corriente calcula los gastos en 1.003.953.000 pesetas y los ingresos en 1.043.668.000 pesetas.

Madrid 2 (11:40)

Los temporales

Siguen recibiendo noticias de los daños causados por los temporales de nieves en diversas regiones de la península.

En Villanueva del Arzobispo se hundieron algunas casas produciéndose desgracias.

En Cataluña han quedado incomunicadas por las nieves muchos pueblos de la montaña.

Madrid 3 (11:20)

El motín de Sagunto contra los consumos.—Muertos y heridos.—La protesta del vecindario.

En el motín de Sagunto con motivo de los consumos resultaron tres muertos y tres heridos. El cabo de la guardia civil Cristóbal Nodor resultó herido en una mano.

El cabo Emilio Torres le dieron varias puñaladas que afortunadamente no le pasaron más que la ropa y le destrozarón la capa.

El teniente que mandaba la fuerza le atravesaron el tricorne de un balazo. Hay dos guardias civiles contusos.

Más de dos mil personas acompañaban a los heridos.

Una numerosa comisión de vecinos protestaron ante el gobernador de que se disparasen los matusers. El gobernador prometió depurar los hechos, y castigar a los culpables.

Madrid 3 (11:50)

En Valenola huelga que se avocina. Precauciones de las Autoridades.

Los carniceros, panaderos y otros oficios se proponen declararse en huelga si se mantienen los nuevos tributos de consumos.

Las autoridades toman precauciones para evitar el conflicto.

Cruselles

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE San Fernando 34.

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, escorbutismo y infecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabezo de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Granola, de Las Damas y de Canabro.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio camaradísimo.—Cocina francesa y española.

MAY ESTACION TELEGRAFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabana de Caracao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Curpano, Coro y Cananã con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacaça.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de

ALENDAY PEREZ

COSECHA PROPIA

Servicio a domicilio. Ventas al contado.

Clarete y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 a 0,60 ptas. naa.

Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 a 0,60.

Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35.

Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.

Envases a devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.

Por cántaras de 11 y 12 litros, desde 3,50 a 7 pesetas uno.

Vinos de Rioja desde 1,10 a 1,50.

Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas a precios sin competencia.

Unicos depositarios del renombrado cognac Gonzalez Byass y Comp.º, el mejor de todos.

Servicio a domicilio.

Precio fijo. Ventas al contado.

Plaza de Isabel II, 3 Alicante.

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

DE

Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar a los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.

Fabrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE

EXPEDIENTURIA DE EXPLOSIVOS

Bateria de cocina, Herramientas, Muebles y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez, aceites, dulces y el mejor estirado especial para convalecientes.

Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden a los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cok
3 kilogramos 0,45 ptas.	3 kilogramos 0,40 ptas.	3 kilogramos 0,20 ptas.
6 » 0,85 »	6 » 0,75 »	6 » 0,35 »
12 » 1,70 »	12 » 1,50 »	12 » 0,70 »

Las demás clases y pesadas mayores a precios convencionales.

Servicio gratis a domicilio.

CARBONERIAS:

Calle de los Angeles, número 9 y Calle de Bailén, número 4

Velas de cera

CON LA

MECHA ENCARNADA

Patente de invención Privilegio exclusivo

Evapora la ceniza (PAVESA)—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (muqued)—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara e intensa.

Fabricantes:

F. Quiles y Herm.

MONOVAR

"Guayú," EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.º

Orihuela (Alicante)

Almacén de Tejidos

GINER Y CANO

Mayor, 14

ALICANTE

DEPILATORIO IRIS

Extermina instantáneamente, hasta la raíz el pelo o vello de cualquiera parte del cuerpo sin causar el menor daño ni irritación en la piel. Se garantiza que es completamente inofensivo.

Es el único en su clase que se fabrica en España y es el único también por el que se consigue una depilación verdaderamente instantánea, por lo que se hace indispensable para evitar la fealdad que produce el vello.

Como la inmensa mayoría de los Depilatorios, líquidos y en polvo, están compuestos por sustancias venenosas y corrosivas, deben de desecharse por ser peligrosísimo el empleo de tales líquidos y polvos.

Úsese tan solo el Depilatorio IRIS bajo la seguridad, garantizada, de que no es nocivo ni molesto.

Pídase en todas las buenas perfumerías y droguerías.

Precio: 12 pesetas caja.—Media caja 6'50.—Se remite por correo, envuelto en papel blanco y con toda reserva: previo envío de su importe, en sellos de correo ó por el Giro Mútuo.

Depósitos.—En Alicante: Gran perfumería y ferretería de EUGENIO BOTI, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17.—En Barcelona, Sres. VICENTE FERRER y COMP.º, calle de la Princesa, 1, y Boria, 8 y 10.

COLEGIO DE NIÑOS

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

Bailén, 4, pral.—Alicante

DIRIGIDO POR

Don José Bergel

Maestro Normal

Primera enseñanza en sus tres grados párvulos, elemental y superior. Clases especiales, Clases de adorno, caligrafía dibujo y solfeo.

Hay una sección teórico-práctica de francés.

MUY IMPORTANTE

Para tener las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese como última y única perfección el Aceite Vegetal Mexicano perfumado.

No es necesario usar cepillo, no tiene nitrito, ni mancha, y lo prueba, el que se usa con las mismas manos, y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.

Único Depósito en Alicante,

E. Boti Carbonell,

Mayor, 13, 15 y 17

Esta misma casa tiene en venta el prodigioso Genitor del Cabello. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO a los diez ó quince días de su uso.

No es una loción para perfumar más o menos la cabeza, sino muy distinto a todo lo conocido, asegurando a cuantas personas lo usen, que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases, en hojas y en rollos.

Papeles de embalajes en rollos y resmas, sobes comerciales y de oficina, de todas clases.

Resmillería. Cuadernos. Libros. Copiadores y toda clase de papeles manipulados.

Papelote en fardos y bolsas.

La correspondencia a LA PAPELERA ESPAÑOLA ALICANTE

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

A CARGO DE

JOSÉ SESSÉ Y GALDÓ

PROFESOR MERCANTIL

Establecida en esta capital, calle de los Santos Médicos, número 4

El 1.º de Octubre último quedó abierto dicho Centro, en el cual se cursan las materias siguientes:

Aritmética y cálculos mercantiles.

Teneduría de Libros y prácticas mercantiles.

Contabilidad de empresas y administración pública.

Francés.

Caligrafía.

HONORARIOS MÓDICOS

La Compañía Fabril

SINGER

Concesiones en España

ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Alicante

ALICANTE: Mayor, 12

ALCOY: San Lorenzo, 16

ORIHUELA: Mayor, 6



Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, maticos, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

La Máquina para toda industria que se emplea en la costura.